



JUNTA RECTORA

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE MAYO DE 2001

En el Salón de Sesiones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, siendo las once horas y treinta minutos del día arriba indicado, se reúnen las personas que a continuación se relacionan con el fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera, órgano desconcentrado del Cabildo Insular de Lanzarote.

ASISTENTES

ILMO. SR. PRESIDENTE

Don Enrique Pérez Parrilla

MIEMBROS

Don Segundo Rodríguez González, Grupo Político PSOE
Don Mario Pérez Hernández, Grupo Político Coalición Canaria
Doña María Dolores Luzardo de León, Grupo Político Partido Popular
Don José Torres Stinga, Alcalde de Haría
Don Aurelio Centellas Bodas, en representación del Ministerio de Medio Ambiente
Don Miguel Martín Betancort, Alcalde de San Bartolomé
Don Miguel Romero Hernández, en representación del Alcalde de Tías
Don José Antonio Rodríguez, en representación del Alcalde de Yaiza
Don Aquilino Romero Duarte, en representación del Alcalde de Tinajo
Don Jesús Soto Morales, representante del Gobierno de Canarias
Doña Idoya Cabrera Delgado, en representación de la Fundación César Manrique
Don Domingo Concepción García, representante de las Asociaciones Ecologistas
Don José María Barreto Caamaño, en representación de los Empresarios Turísticos
Don Rafael Brull Lenza, en representación del Ministerio de Fomento

AUSENTES CON EXCUSA

Don Celso Betancort Delgado, Grupo Político PIL
Don Luis Arráez Guadalupe, Grupo Político PIL
Doña Isabel Déniz de León, Alcaldesa de Arrecife
Don Alfredo Cabrera, representante del Ayuntamiento de Tegui
Doña Concepción Pérez González, representante del Gobierno de Canarias
Don Rubén Rodríguez Rodríguez, representante de las asociaciones de empresarios pesqueros
Don Javier Castroviejo Bolívar, representante del Comité MAB español
Doña Lidia Medina Falcón, representante de la Universidad de Las Palmas
Don Wolfredo Wildpret, representante de la Universidad de La Laguna
Don Ramón Pérez Farray, representante de los sindicatos
Don Miguel Martín Betancort, en representación de las asociaciones de agricultores

SECRETARIO

Don Leopoldo Díaz Bethencourt

Asiste asimismo, la Directora Gerente del Consejo de la Reserva de la Biosfera, doña Ana Carrasco Martín. Como invitados asisten doña Irma Ferrer Peñate, de Ciudadanos por Arrecife; don Antonio Fernández, de la Asociación Puente de las Bolas; Doña Olga Traba Caraballo, de la Asociación Mararía y Doña Macarena Aparicio, en representación de Felapyme.

PRIMERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2001.

Se aprueba, por unanimidad de los miembros presentes, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2001.

SEGUNDO.- RADAR DE MONTAÑA BLANCA.

El Presidente del Consejo dice que el asunto del Radar en Montaña Blanca ya vino al Consejo y que se había optado por recopilar la mayor información posible para traerla de nuevo al mismo. Se refiere también a que el Pleno del Cabildo ha tomado acuerdo para que se emita un dictamen por la Universidad de Las Palmas y que no se inicien las obras entre tanto.

A continuación el Presidente cede la palabra al Alcalde de San Bartolomé para que exponga la postura de la Corporación local con respecto a la ubicación del radar.

El Alcalde de San Bartolomé afirma que ha tenido dificultades para encontrar la documentación necesaria y que AENA no ha colaborado. Se refiere a que el acceso a la Montaña es ilegal. Dice que la incidencia en la salud del radar no lo va a considerar sino el impacto paisajístico que causaría en un espacio natural como éste. El Ayuntamiento ha recopilado información ante las protestas de los vecinos y anuncia que el Ayuntamiento recurrirá en un próximo Pleno la autorización en suelo rústico otorgada por la Consejería de Política Territorial y la urgente ocupación de los terrenos acordada por el Consejo de Ministros. Comenta que el concejal de San Bartolomé, Don José Antonio González, presentó una moción, aprobada por la Corporación, en la que se concluye la oposición total del Ayuntamiento a la instalación, entre otros motivos por el deterioro ambiental y la transmisión de ondas electromagnéticas. Se hace eco del informe jurídico encargado por el Ayuntamiento y lee las conclusiones del mismo, que enumeran los incumplimientos legales de la instalación del Radar en Montaña Blanca.

Interviene Doña María Dolores Luzardo de León para recordarle al Alcalde de San Bartolomé que su intención de impugnar el acuerdo del Consejo de Ministros porque no tiene información y porque se incumplen las medidas legales no se ajusta a lo dicho en los medios de comunicación, donde los señores Alcaldes de San Bartolomé y Tías, junto a técnicos de AENA, manifestaban su tranquilidad ante el proyecto puesto que el impacto ambiental iba a ser mínimo. Considera irrespetuoso el cambio de opinión.

Doña María Dolores Luzardo de León pregunta al Presidente del Consejo si se va a seguir negociando con AENA para encontrar una solución puesto que considera necesario garantizar la seguridad del aeropuerto.

El representante del Ministerio de Fomento, D. Rafael Brull explica que unido al expediente entregado figura la relación de reuniones mantenidas por AENA con instituciones públicas y dirigidas a facilitar información sobre la instalación del radar. También lee una nota donde dice que el interés de AENA en el radar es porque resulta imprescindible desde una perspectiva de los servicios de navegación aérea y para responder a la demanda de transporte que ya tiene. Dice que la ausencia de radar en las condiciones actuales de tráfico puede provocar fuertes retrasos.

Don Segundo Rodríguez González manifiesta que, aun siendo importantes los asuntos de salud, el Consejo de la Reserva de la Biosfera se debía preocupar por el aspecto medioambiental. Se pronuncia en contra de la instalación del radar y asegura que el aeropuerto tiene que ser seguro, pero conservando nuestro patrimonio ecológico.

Don Domingo Concepción García se muestra conforme con lo dicho por don Segundo Rodríguez. Aclara que según lo dicho por el representante del Ministerio de Fomento la torre de control del aeropuerto ya dispone de radar de aproximación. Expone que el propio director de AENA ha hecho declaraciones en la prensa en las que asegura que los radares de aproximación pueden estar en las propias pistas de los aeropuertos. Según sus noticias, se trata de un radar primario. En cuanto a los efectos sobre la salud, dice que puede verse en Internet que los Institutos Nacionales de Salud de EEUU y Australia afirman que sí tiene efectos.

Don Mario Pérez Hernández explica la postura del grupo político de Coalición Canaria que es querer combinar tres elementos fundamentales: salud, seguridad y medio ambiente. Piensa que hay que tener en cuenta otros aspectos como que estamos en el 2001 y que los avances técnicos permitirán otras fórmulas de seguridad. Considera otro aspecto como el que la isla haya optado por no incrementar el número de turistas. Recuerda que en su día se le expresó a AENA que el planteamiento del crecimiento del Aeropuerto debía compatibilizarse con la filosofía de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera, consistente en no crecer más. Piensa que si no está previsto incrementar el tráfico aéreo, el aeropuerto de Lanzarote cuenta con elementos de seguridad razonables. Considera que los cuellos de botella se producen los martes, jueves y sábados y que habría que negociar con los touroperadores para que desconcentrara el tráfico. Solicita al Presidente del Cabildo que ejecute el acuerdo del Cabildo con los Ayuntamientos afectados para la contratación de los estudios a realizar por la Universidad de Las Palmas y así disponer de elementos de juicio.

El representante de AETUR, Don José María Barreto Caamaño, manifiesta la preocupación de AETUR por la seguridad del aeropuerto recordando que vivimos del turismo.

Autorizado previamente por la Presidencia, desde el público interviene un vecino de Montaña Blanca que extiende a los señores miembros del Consejo su preocupación por la salud del pueblo y el sentir de éste. Manifiesta que las actuaciones hay que estudiarlas con visión de futuro y que es posible que en el 2008 la navegación aérea sea controlada a través de satélites.

Por su parte el Presidente del Consejo expone que ningún miembro del Consejo quiere poner en peligro la seguridad aérea y que desde su opinión el problema radica en el aspecto ambiental. Piensa que las nuevas tecnologías ofrecerán nuevas alternativas y que existe un problema de saturación que afecta a algunos días de la semana. Comenta que el Cabildo ya se ha puesto en contacto con la Universidad de las Palmas atendiendo al acuerdo adoptado por el Pleno del Cabildo. Por último, agradece el esfuerzo del Ministerio de Fomento por traer la documentación a la mesa del Consejo.

TERCERO.- SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN LA ISLA.

Interviene el Presidente del Consejo que da la palabra al presidente efectivo de la Comisión de Residuos del Consejo, Don Ignacio Colás, quien ofrece una visión conjunta de los grandes logros en la gestión de residuos en la isla durante los dos últimos años.

Don Ignacio Colás comenta que ha habido cuatro grandes hitos que permiten reconocer con satisfacción que lo estamos haciendo bien. Primero: Se ha creado el marco financiero y legal a que obliga la Ley de Envases, concretándose la delegación de competencias de los Ayuntamientos en el Cabildo. Se firmó un convenio con Ecoenves y Ecovidrio. Segundo: Se licitó y se construyó una planta de clasificación que permitirá seleccionar toda la basura. Tercero: Se licitó la planta de biometanización. Cuarto: Se ha definido un pliego de gestión para la privatización del vertedero.

Interviene Don Segundo Rodríguez González para comentarles a los miembros del Consejo que se está estudiando la posibilidad de hacer algo con los residuos inertes y así evitar la proliferación de vertederos incontrolados, conseguir la recuperación de los espacios naturales y la recuperación de áridos. Comenta que los primeros pasos que se han dado de cooperación con Ayuntamientos y Gobierno canario han sido positivos

Por su parte Don Domingo Concepción García expresa su preocupación por el crecimiento de la escombrera de Argana y la mezcla de inertes con otros residuos orgánicos, así como que está actuando como barrera en el paso de jable.

CUARTO: PROYECTO BIOTA DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

El Presidente del Consejo da la palabra a dos técnicos de la Conserjería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, Don Isaac Izquierdo y Don José Luis Martín Esquivel. Los técnicos de la Consejería explicaron en qué consiste el proyecto BIOTA, las ventajas que tiene en la toma de decisiones de ordenación del territorio, si se quiere preservar nuestra biodiversidad y las posibles aplicaciones técnicas, en concreto la aplicación que del BIOTA ha realizado el Cabildo de Tenerife:

Finalizada la exposición, el representante de Coalición Canaria, Don Mario Pérez Hernández pregunta por las posibles aplicaciones y el uso que puedan hacer otras Administraciones. El Sr. Martín Esquivel contesta que lo ideal es que los Cabildos utilicen la herramienta BIOTA para aquellas aplicaciones que consideren oportunas.

El Presidente del Consejo expresa que se trata de una herramienta muy importante para el Observatorio de Lanzarote y extiende al Consejo la posibilidad de que sea solicitada al Gobierno de Canarias desde el Consejo y para el Observatorio. Por su parte, los miembros del Consejo no ponen ningún obstáculo en la realización de dicha petición.

QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Doña María Dolores Luzardo de León pregunta por los trámites de aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Archipiélago Chinijo. Dice que le gustaría que el Consejo se interesara por él.

Doña Olga Traba, de la Asociación Mararía, expone la preocupación de esta asociación por los permisos de prospección petrolífera en las costas canarias y solicita información sobre este tema.

Doña Irma Ferrer, de Ciudadanos por Arrecife, traslada un ruego para que se estudie la posibilidad de que el Consejo intervenga fuera de la isla de Lanzarote para trasladar su opinión sobre la moratoria turística e intentar concienciar a otras islas de los problemas que provoca el crecimiento ilimitado.

Don Domingo Concepción García solicita que el informe del Ministerio de Fomento sobre el radar esté a disposición de los miembros del Consejo. Asimismo solicita que en una próxima reunión se trate los Campos de Golf de Maciot y la ampliación del Muelle de Playa Blanca.

Don Antonio Fernández, de la Asociación de Vecinos Puente de las Bolas, hace un ruego al Ayuntamiento de Arrecife para que dote las calles con los contenedores necesarios.

Doña Idoya Cabrera Delgado, representante de la Fundación César Manrique, pregunta si en el pliego de condiciones de la planta de residuos de Zonzamas está previsto la realización de una campaña de mentalización.

Don José María Barreto Caamaño muestra la preocupación de AETUR por la seguridad del aeropuerto y cree conveniente la creación de una comisión de seguimiento para que la información sea veraz.

--- 0 ---

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las trece horas y cuarenta minutos del día al principio indicado, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta en cinco folios útiles solamente en su anverso con mi rúbrica, de lo que, como Secretario, certifico.

VºBº
EL PRESIDENTE



